

## La labor etimológica de Vicente García de Diego y su influencia en el diccionario de la Academia

Vicente García de Diego's work in etymology and its influence on the Academy's dictionary

Andrea María Requena Millán\*

Universidad de Córdoba

l82remia@uco.es

---

### Abstract

Vicente García de Diego's academic career is marked by his studies on the etymologies of the Spanish lexicon. From a historiographical perspective, this paper wants to inquire into the work developed by the academic in this field. The methodology applied by the author to the study of etymology is analysed in a review of its etymological dictionaries that focus on its context of elaboration and dissemination. Due to the lack of attention paid to *natural etymologies*, his research on the phonetic symbolism and this kind of etymology is noteworthy. This is the subject he addressed in his latest works, which are his greatest contribution to the Academy's dictionary.

**Key words:** García de Diego, etymology, dictionary, Academia.

### Resumen

La trayectoria académica de Vicente García de Diego está marcada por sus estudios dedicados a la etimología del léxico español. Desde un enfoque historiográfico, el presente trabajo indaga en la labor desarrollada por el académico en este ámbito. La metodología aplicada por el autor al estudio de la etimología se analiza en una revisión de sus diccionarios etimológicos que atiende a su contexto de elaboración y difusión. Por tratarse de un terreno estudiado en menor medida, destaca su investigación en torno al simbolismo sonoro de la lengua y las *etimologías naturales*. A esta temática se adscriben sus últimos trabajos, que constituyen, precisamente, su mayor contribución al diccionario de la Academia.

**Palabras clave:** García de Diego, etimología, diccionario, Academia.

---

## 1. Introducción

Varios diccionarios y un buen número de artículos dedicados al análisis y la clasificación del léxico son muestra de la labor que ocupó buena parte de la trayectoria académica de Vicente García de Diego (1878-1978). A su interés por el estudio del latín y la evolución del español y sus variedades dialectales se suma una tercera línea no menos atendida por el académico: la etimología. Esta tercera vía investigadora se bifurca en dos intereses bien diferenciados que el autor cultivó con igual profusión: de un lado, la búsqueda del origen etimológico de voces fundamentalmente del ámbito rural, de otro lado, la identificación y clasificación de palabras que se construyen sobre formas onomatopéyicas.

El presente trabajo indaga en la labor etimológica de Vicente García de Diego desde un enfoque historiográfico, que permite abordar el estudio de su producción entablando un fértil diálogo con el panorama lingüístico en que se gesta su obra. Así pues, una sucinta revisión de su trayectoria vital y académica (§2) aporta una perspectiva para situar su quehacer en el terreno de la etimología (§3), que será objeto de dos apartados. En el primero de ellos, se atiende a las primeras consideraciones expuestas por el autor sobre la metodología empleada

---

\* Recibido el 24/2/2023. Aceptado el 30/11/2023.

en los estudios de este ámbito (§3. 1). En el segundo, la descripción de los diccionarios etimológicos elaborados por el académico se presenta en una retrospectiva que tiene en cuenta los repertorios léxicos que en la segunda mitad del siglo XX publica Joan Corominas (§3. 2). La *etimología natural*, terreno exclusivamente explorado por García de Diego, ocupa, en su dimensión teórica, el siguiente apartado (§4). Seguidamente, un estudio más aplicado trata de evaluar en qué medida el diccionario de la Academia se nutre de las *etimologías naturales* propuestas por el autor (§5). Cierran el trabajo unas conclusiones que sintetizan la revisión llevada a cabo (§6).

## 2. Notas biobibliográficas<sup>1</sup>

En Vinuesa, un pequeño municipio soriano, nace Vicente García de Diego el día 2 de diciembre de 1878. Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Zaragoza, en 1903 obtuvo la cátedra de Latín y Castellano en un instituto de Pontevedra. Impartiendo esta materia, conoció en los años siguientes diferentes centros de enseñanza secundaria de Burgos y Zaragoza. Los trabajos de esta primera etapa se encuadran mayormente en el ámbito de la dialectología. Dan cuenta de ello, y de su particular interés por las hablas norteñas, obras tempranas como la *Gramática histórica gallega* (1908) o los *Caracteres fundamentales del dialecto aragonés* (1910).

En 1912, Menéndez Pidal mostró por vez primera su apoyo al joven García de Diego, que, por voluntad del filólogo, se incorporó como profesor a los cursos para extranjeros que por aquel entonces organizaba la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. En estos años, el autor se dedica con esmero al estudio del latín y la evolución de la lengua española. Fruto de ello son sus *Elementos de gramática histórica castellana* (1914). Otros trabajos que ven la luz en el mismo periodo tratan del léxico rural propio de las zonas de Castilla y Andalucía, como se recoge en los *Dialectalismos* (1916). A sus tempranos éxitos se añade, en 1917, la cátedra de Lengua Latina que consiguió en un instituto de Zaragoza. Pero fue en Madrid, su último destino, donde destacó su actividad como docente en el prestigioso instituto Cardenal Cisneros, al que, a la sazón, acudían como alumnos los jóvenes Julián Marías y Rafael Lapesa.

Las distinciones por su labor en la filología no tardaron en llegar al latinista. En el año 1926, la influencia de sus primeros trabajos se manifiesta en su incorporación a la Real Academia Española, ocupando el sillón A para cubrir la vacante de Adolfo Bonilla San Martín. Es, precisamente, en su discurso de ingreso donde García de Diego revela la vocación que le mantendría ocupado hasta sus últimos años: los *Problemas etimológicos* (1926).

Distintos cargos estaban todavía por llegar al académico. En 1942, se convierte en director de la *Revista de Filología Española* y, como prueba de su pasión por el folclore, en el mismo año funda la sección de *Tradiciones populares* en el CSIC. En 1943, ocupa el puesto de bibliotecario de la Academia, cargo que desempeñó hasta su muerte. Un año más tarde, la sección mencionada adquiere independencia y ve la luz el primer número de la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. En la misma fecha, el académico pasa a ser consejero de honor del CSIC. Como culmen de los estudios que en este periodo desarrolla en el terreno de las hablas populares y los dialectos, en 1946 se publica su *Dialectología española*.

En la segunda mitad de siglo, García de Diego cambia el rumbo de su investigación y comienza a cultivar su interés por la etimología. Su primera obra dedicada a este ámbito es el *Diccionario etimológico español e hispánico* (1954). Pero durante el periodo comprendido

---

<sup>1</sup> La información de este epígrafe procede de diferentes homenajes y necrologías: Alonso (1968), Diego (1968), Marías (1968, 1979), Lapesa (1979) y Lodaes (1990). Véase también la cronología esbozada en Peña Arce (2023).

entre los años 50 y 60, su labor etimológica encuentra otro cauce de publicación. Es en el *Boletín de la Real Academia Española* [BRAE] donde se recogen los trabajos que conforman una nutrida sección titulada *Notas etimológicas* (1955-1963). En sus números, el etimologista demuestra su amplio conocimiento de la fonética histórica, notando la acción de fenómenos relacionados con el consonantismo en vocablos mayoritariamente de origen rural.<sup>2</sup> Como recopilación y síntesis de estos trabajos, en 1964 aparece el compendio de *Etimologías españolas*.

Debido a la enfermedad de Menéndez Pidal, García de Diego desempeñó el cargo de director accidental de la Academia desde marzo de 1965 hasta diciembre de 1968. Durante dicho periodo, su interés recae en lo que denominó *lenguaje natural*. Con el título de *Etimologías naturales* (1963-1966), se recogen también en el *Boletín* una serie de trabajos que muestran el resultado de una ardua recolección de voces de diferentes lenguas emparentadas por sus sonidos y significados. En la sección se identifica y clasifica gran cantidad de formas regresivas, choques e influjos que evidencian el origen onomatopéyico de numerosas palabras. El vasto material que el etimologista llegó a reunir tomó forma en el *Diccionario de voces naturales*, publicado en 1968. Diez años más tarde, García de Diego fallece tres días después de alcanzar un siglo de vida.

### 3. Una labor etimológica

Como se deduce de lo expuesto (§2), el terreno de la etimología atrajo sobremanera el interés de García de Diego. Este apartado analiza el trabajo desarrollado por el autor en este ámbito. Las ideas expuestas en su discurso de incorporación a la Academia (§3. 1) permiten conocer su concepción de la disciplina y su juicio acerca de los métodos empleados en su investigación. Por su parte, el estudio del contexto en que se publican sus obras dedicadas a la etimología (§3. 2) ofrece una visión más completa de los objetivos que guiaron su elaboración.

#### 3. 1. Primeras consideraciones en torno a la etimología

En su discurso de incorporación a la Academia pronunciado el 7 de noviembre de 1926, García de Diego (1926) trata de abordar los principales problemas que enfrenta la etimología desde sus orígenes, evaluando, sobre todo, el rendimiento de las distintas metodologías que se aplican en este campo. Considerada “curiosidad vulgar, entretenimiento de ocios, audacia de afición y arte serio”, la ciencia de la etimología que el nuevo académico proponía en su discurso contrasta, en su concepción, con la definición tradicional de la disciplina, que presenta como fin único hallar el origen de las voces. El autor, por su parte, se remonta al étimo de la propia voz *etimología* (ἔτυμος, ‘verdad’, y λόγος, ‘palabra’) e introduce en su método la búsqueda del *veriloquium* que perseguían los gramáticos latinos, el sentido verdadero de las voces en el uso que de ellas hace el vulgo.

Verteban el discurso los diferentes tipos de etimologías que el autor distingue según el procedimiento empleado para identificar y explicar el origen de las voces. En realidad, el autor no plantea distintas clases de etimologías, sino que ofrece una reflexión sobre las diferentes perspectivas que en el transcurso de los siglos se han aplicado en este terreno de la

---

<sup>2</sup> A este respecto, escribe Zamora Vicente (1999: 112): “Su contribución al conocimiento de las etimologías castellanas es realmente extraordinaria. Era, ante todo, un gran conocedor de la lengua popular y rural, lo que le sirvió para establecer parentescos etimológicos e incluso fronteras secundarias dentro del entramado vulgar del castellano”.

filología. Así pues, la *etimología formal* ocupa el primer lugar de esta revisión, debido a la simplicidad de su método, basado únicamente en la semejanza formal:

De todas las tendencias es la más conocida la etimología formal, la única que en todos los tiempos el vulgo conoce y la única posible para el que sin recursos técnicos pretende etimologizar. Es la homología popular, la etimología de la semejanza externa (García de Diego, 1926 I: 5).

El autor identifica este proceder en obras como la *Harmonie etymologique des langues Hebraïque, Chaldaïque, Syriaque, Greque, Latine, Françöise, Italienne, Espagnole, Allemande, Flamende, Angloise, etc Harmonie étymologique des langues hebraïques* (1606) de Guichard, y aun en la labor de ciertos etimologistas latinos posteriores, que se aferran a cualquier parecido formal con el hebreo. Algunos repertorios españoles del siglo XVII también ilustran esta perspectiva de estudio. Entre otros, el etimologista menciona las obras de Francisco del Rosal (1601) y Covarrubias (1611), que se limitan a identificar y justificar semejanzas formales con respecto a vocablos latinos.

Pero el autor reconoce que el método gana complejidad y perfeccionamiento en la que denomina *etimología fonética*, desarrollada a partir del siglo XIX, cuando las leyes de los neogramáticos triunfan en la reflexión lingüística europea. Ahora la etimología reemplaza la mera comparación formal por el rigor científico de las leyes fonéticas, que aportaban una explicación razonada a los parecidos o cambios notados en las voces. La eficacia y aparente universalidad de las leyes venían apoyadas por el panorama lingüístico en que se difunden, donde el arraigo del darwinismo y la metodología de los estudios histórico-comparados se hacía eco en los trabajos de autores como Schleicher o Müller.

No conforme con seguir a ciegas el devenir de la fonética histórica, García de Diego encuentra este método incompleto por tratar de sistematizar la natural variabilidad de las lenguas. Pero su revisión llega a la *etimología idealista*, que contrasta con el determinismo impuesto por las leyes fonéticas, dando cabida a la intervención irregular de ciertos factores psicológicos, por considerar que existe una influencia mutua entre pensamiento y lenguaje. En efecto, se admiten ahora étimos que responden a evoluciones anormales de las formas, contaminaciones semánticas o etimologías populares, que se superponen a la explicación fonética tradicional sumando veracidad al estudio.

Esta metodología se aproxima ya al procedimiento que defiende García de Diego, más abarcador por conjugar ambas perspectivas en el estudio del léxico. Para el autor carece de todo rigor tratar de elaborar e imponer leyes para prevenir la evolución de las formas, pero no por ello deja de considerar que la fonética constituye una herramienta valiosa para el hacer de un etimologista, siempre que se combine con una mirada atenta a los factores humanos que también inciden en el comportamiento de las lenguas:

Es evidente que con sola la fonética no pueden hacerse etimologías, pero no lo es menos que sin fonética el etimologista carece de un necesario instrumental. Si de un lado hay que restringir el método fonético, no aplicándolo más que a las voces que siguieron su ruta, de otro hay que perfeccionarlo y complicarlo; porque el hecho fonético no es siempre tan uniforme como nuestras primeras leyes lo suponían. Las formas se nos escinden y complican por diferencias sociales, geográficas y cronológicas y por otras razones sutiles y complejas. (García de Diego, 1926 II: 3-4)

Más cercana aun a la postura de García de Diego se encuentra la *etimología vitalista*, que aborda el estudio de las palabras en la acción de las lenguas. El académico considera un error reducir el estudio de las etimologías españolas a los planos del español actual y el latín, pues

entre ambos defiende la existencia de diferentes estadios de las lenguas romances y sus dialectos, que se influyen mutuamente y gestan los más diversos cauces léxicos:

Aunque la etimología práctica siempre ha utilizado en alguna medida los datos cronológicos, geográficos e históricos, es evidente que ha propendido a exagerar el verbalismo, etimologizando sobre solas palabras, y el latinismo, queriendo explicar muchas evoluciones de origen romance como existentes ya en latín. Esto implicaba un concepto erróneo del latín vulgar, al que se atribuía una vitalidad inconcebible y una discrepancia tal del latín conocido, que hubiera hecho de él un idioma aparte. La derivación de palabras y aun la evolución ideal en cuanto había una coincidencia de las formas románicas, y aun sin haberla a veces, se atribuía al latín, inventándose ese vocabulario de asteriscos de un latín muy cómodo para explicarlo todo, pero fundado en muy débiles razones. (García de Diego, 1926 II: 4)

La perspectiva vitalista no aborda, por tanto, la lengua como una artificiosa unidad, sino como un vasto e intrincado grupo de dialectos influidos entre sí en sus distintas etapas. La revisión de García de Diego se detiene, en este punto, en la geografía lingüística cultivada por Gilliéron y en la investigación filológica y folklorista desarrollada por Schuchardt, ambos influyentes en la labor etimológica que el académico desarrollará a partir de los años 50.

En último lugar, se discute la práctica de la *etimología de grupos ideológicos*. Tal denominación se refiere, en realidad, a las agrupaciones semánticas, donde las modificaciones en la forma son fruto de contactos motivados por significados afines. Este método, a diferencia de otros, no propone un análisis individual de la unidad léxica, sino un estudio comparativo del léxico emparentado por su significado y forma. Este enfoque también se suma a la labor del académico, que en los años 60 recopilará voces de diferentes lenguas europeas para indagar en su etimología a partir de una clasificación que atenderá tanto a las semejanzas formales como a las afinidades semánticas.

Con esta revisión, García de Diego ofrece una valoración ordenada de los distintos enfoques metodológicos aplicados al estudio de la etimología. Su examen de la adecuación de las diferentes prácticas deja entrever la postura que él mismo aplicará en sus trabajos, donde abogará por combinar las distintas perspectivas para una labor más exhaustiva:

La variedad de aptitudes de estos nuevos métodos han [sic] de imponer al etimologista, han [sic] de hacer cada vez más difícil su labor. Ya no le bastará su cultura fonética e histórica, sino que necesitará una nueva cultura de experiencia verbal, geográfica y folklorística, y sobre todo una perfección de los métodos psicológicos, que le guíen [sic] en esa arriesgada acrobacia de los hilos del espíritu. (García de Diego, 1926 II: 9)

### 3. 2. Trabajos sobre etimología en la segunda mitad del siglo XX

Es en la segunda mitad de siglo cuando García de Diego centra su interés en el estudio de la etimología. Su investigación se desarrolla en un momento cumbre de la disciplina, pues en el mismo periodo se publican las ediciones del extenso diccionario de Joan Corominas. La investigación del académico, por su parte, dará como fruto numerosos artículos dedicados a la clasificación de los orígenes del léxico y tres compendios etimológicos: el *Diccionario etimológico español e hispánico* (§3. 2. 1), las *Etimologías españolas* (§3. 2. 2) y el *Diccionario de voces naturales* (§3. 2. 3).

#### 3. 2. 1. La polémica en torno al *Diccionario etimológico español e hispánico* (1954)

En el año 1954, la filología española recibe dos grandes repertorios etimológicos: el *Diccionario etimológico español e hispánico* (en adelante, *DEEH*) de García de Diego y el

*Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana* de Corominas. El filólogo catalán interpretó como una ofensa que, tras años de dedicación a su monumental diccionario, el académico optase por publicar su volumen de etimologías justo en el mismo año en que la imprenta daría a conocer los primeros volúmenes de su amplia obra (Pérez Pascual 2009).<sup>3</sup> Paradójicamente, un año más tarde, García de Diego dio al *Boletín* de la Academia una breve reseña de los tomos primeros del diccionario de Corominas. La obra merece un claro elogio del académico, que no ahorra cumplidos para engrandecer la labor desarrollada por el filólogo catalán. Solo al final se advierte una sutil crítica del diccionario, que, más que dirigida a Corominas, parece ser un alentador mensaje para animar a los estudiosos de la etimología a seguir con la empresa de hallar los orígenes del léxico español:

Naturalmente, el Diccionario de Corominas no es, ni puede ser, la obra acabada que no admita enmiendas ni necesita retoques, porque esa obra definitiva que algún día llegará a modelarse sólo puede ser la consumación de una larga obra colectiva; pero sí es una gran obra formativa, llena de buenas enseñanzas y de preciosas sugerencias. (García de Diego 1955a: 381)

En el mismo tono, García de Diego escribía lo siguiente en las líneas finales de la reseña:

[...] en el Diccionario de Corominas se hallarán fallos etimológicos, como se han hallado en las obras maestras de la Filología románica, ya que todo etimologista puede deslumbrar ante un cúmulo de datos confusos, como un gran médico se confunde con frecuencia ante un cuadro clínico complicado; pero su obra quedará como un conjunto de notables aciertos y como un impresionante tesoro de datos lingüísticos, que necesitan tener presente cuantos intenten hacer cualquier trabajo etimológico del español (García de Diego 1955a: 381-382).

La continua revisión y el trabajo acumulativo que el académico sugería no fueron bien interpretados por Corominas. Así pues, en 1957 publicó el volumen cuarto del diccionario con un apéndice final más que meditado. Junto a una serie de “Adiciones y rectificaciones”, el filólogo catalán incluía unas duras palabras que desprestigiaban las etimologías previamente publicadas por el académico.<sup>4</sup> Comienza en este punto una disputa airada entre ambos etimólogos, pues la respuesta de García de Diego no se hizo esperar.

Desde 1955, el académico venía publicando en el *Boletín* amplios estudios en la sección de *Notas etimológicas* (vid. §1). El primer artículo de 1958 interrumpía la temática de la sección con unas “Observaciones” sobre los juicios que Corominas había hecho de sus etimologías:

La publicación del cuarto tomo del Diccionario de Corominas, en el que se rechazan con modos desusados mis propuestas del BOLETÍN y de mi *Diccionario Etimológico*, me obliga a defender estas propuestas mías con unas breves acotaciones y algunos sucintos comentarios antes de proseguir la publicación de las notas restantes, en las que apuntaré mis principales discrepancias en las etimologías del ilustre filólogo. (García de Diego 1958a: 7)

Además de justificar la orientación que tomaría la sección en los próximos números, con palabras medidas, García de Diego se mostraba molesto con el tono en que se había criticado su trabajo:

---

<sup>3</sup> El trabajo de Pérez Pascual (2009) recoge las opiniones al respecto que Joan Corominas intercambió en su correspondencia con otras figuras de la filología española y catalana.

<sup>4</sup> Lodaes (1990) recoge y analiza parte de la crítica que Corominas hizo a García de Diego en este apéndice del diccionario.

El que algunas etimologías propuestas por mí se discutiesen lo consideraba como un aprecio a mi trabajo y no como una ofensa, y el que algunas se rechazasen lo tenía por aceptable, siempre que fuera con razones y no con ofensas. (García de Diego 1958a: 8)

En líneas generales, el desacuerdo entre ambos giraba en torno a la perspectiva de análisis de las voces, pues mientras que Corominas exhibía un claro apego a la evolución fonética, el académico otorgaba mayor atención a las formas irregulares de origen rural:

Corominas, dispuesto a dudar de todo lo que no esté en su manual fonético y de lo que no conste en los vocabularios provinciales que él posee, rechaza todas las soluciones fonéticas que discrepen de su fonética escolar y niega o pone en duda la existencia de las palabras que no consten en la docena de vocabularios castellanos que él maneja, sin tener en cuenta que una parte inmensa de las voces provinciales de España está sin recoger en los vocabularios publicados. (García de Diego 1958a: 8)

En defensa de su diccionario, García de Diego justificaba también el modo en que se presentan las voces, parecido a un glosario de etimologías por el estilo claro y breve con que se propuso indicar el origen de las palabras sin acumular materiales o argumentos que avalaran su acierto:

Como el propósito de mi *Diccionario* no era el de dilatarlo a toda costa en varios tomos, sino el de condensar en uno el caudal considerable de voces, la cita de localización es genérica y escueta (nav., arag., sor., pal., etc.), sin poder puntualizar los distintos pueblos en que la palabra se ha recogido y sin historiar los detalles de la recogida (García de Diego 1958a: 9).

No obstante, la obra debía entenderse como el primer fruto de un proceso de creación activo, pues en las décadas siguientes el etimologista siguió nutriendo su estudio pensando en una nueva edición ampliada. En efecto, el prólogo de la segunda edición revela que el etimologista continuó dando forma a los materiales del diccionario hasta alcanzar los 98 años, cuando dejó la dirección del proyecto en manos de su hija Carmen, a quien se debe la segunda y actual edición de la obra.

Pero en este contexto de superación y enmienda no solo el académico siguió ampliando su obra hasta que la edad se lo permitió, pues también Corominas trabajó para elaborar su *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana* (1961) y una versión todavía más amplia de su primer volumen de etimologías, el actual *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (1980-1991). Destaca que en esta segunda edición de la obra se añade al título el adjetivo *hispánico*. Este cambio bien podría interpretarse como fruto de la ambición por igualar (y superar) el alcance del volumen de etimologías publicado por García de Diego, que desde su primera edición se presentaba como un diccionario español e hispánico.

En esta segunda edición de la obra de Corominas aún late la polémica protagonizada por ambos etimólogos, pues son todavía más numerosas las entradas en las que se discuten con notoria severidad las etimologías de García de Diego. En reiteradas ocasiones, el filólogo catalán se jacta de sus conocimientos de fonética y juzga inverosímiles las propuestas del académico por no ajustarse a su acción:

GdDD 519, cuya fonética es siempre lamentable, afirma con cómica seguridad que si bien *aro* no puede salir de ANUS, *arillo* sí sería prolongación normal de ANELLUS (s. v. ARO).

GdDD insiste en negar que venga de FAMA y que proceda del gallegoportugués o leonés occidental, so pretexto de que se dice *šamuskár* con š- en el Alto Aller (Asturias), donde FLAMMA daría *chama* con ê. No es verdad, pues allí se dice *yama* (Rdz. Castellano, p. 97), con

y- evolución reciente de *ll-* [...] El punto de partida del escepticismo de G. de Diego parece haber sido el sufijo *-uscar*, que presentaba dificultad a sus ojos (s. v. CHAMUSCAR).

Desde luego ha de rechazarse la etimología de G. de Diego, *RFE* VII, 141-2<sup>a</sup>, que pretende derivar *chicolear* del latín *JOCARI* ‘jugar, bromear’, a base del cultismo *jocalias* ‘joyas, alhajas’, empleando en aragonés; el cambio de *j-* en *ch-* sólo es posible en aragonés moderno y en alguna habla leonesa (a pesar de que G. de Diego haya sostenido lo contrario), y el autor sólo logra dar una engañosa apariencia de probabilidad a su etimología acumulando voces de carácter evidentemente heterogéneo (s. v. CHICOLEAR).

En otros casos, la crítica gana acritud y los argumentos del académico directamente se tachan de arbitrarios y faltos de rigor:

Que *chancho* venga de una voz “*chan* para llamar al cerdo” es afirmación arbitraria y sin pruebas, de GdDD 2082 (s. v. CHANCHO).

Pese a G. de Diego, *BRAE* XXXV, 202-6, es evidente que el cast. *chanza* y el it. *ciancia* nada tienen que ver con el fr. *chance* ‘suerte’, ‘probabilidad’, por más que esporádicamente se haya empleado un galicismo *chanza* en este sentido en la germanía del S. XVII y aun más tarde; para justificar su tesis no vacila este autor en achacar desenfadadamente al fr. *chance* el significado de ‘ocurrencia’ (GdDD, 1223), pero esto es contar demasiado con cierta confusión de ideas por parte de sus lectores: el fr. *chance* puede significar algo que sucede u ocurre, pero nunca un chiste u ocurrencia (s. v. CHANZA).

### 3. 2. 2. El volumen de *Etimologías españolas* (1964)

También entre los años 50 y 60, García de Diego se dedica a recopilar material dialectal. El estilo depurado que el autor muestra en el *DEEH* contrasta con la abrumadora cantidad de materiales que exhibe en las páginas de sus *Notas etimológicas*, donde reúne información de diferentes repertorios e incorpora citas de textos de muy variada procedencia que ilustran el uso de las voces rurales. Así, en 1964, el académico decide poner fin a su polémica con Corominas. Para ello, deja de aumentar la sección y recopila los trabajos publicados en el volumen de *Etimologías españolas*. Es en el prólogo de esta obra donde el autor menciona por primera vez la *etimología natural*, el terreno virgen al que consagraría sus últimos estudios:

Con el apogeo de la etimología ya consolidada surge un nuevo movimiento universal, revisionista y de contradicción parcial, que intenta disputar a la etimología establecida zonas mal logradas por error de procedimiento y que aspira a desbrozar zonas no cultivadas por insuficiencia de medios de la etimología tradicional. Me refiero a la etimología naturalista, intuida desde Platón e intentada por muchos, caída en el descrédito, ante la etimología organizada, por los desafortunados intentos de sus inexpertos o alocados defensores. Esta vieja y abandona ruta de las creaciones naturales del lenguaje empieza a merecer la atención y el interés de los más eminentes etimologistas, que con más ricos medios que sus antiguos usuarios pueden hacer de ella una amplia vía hacia tierras vírgenes del idioma. (García de Diego 1954: 9-10)

### 3. 2. 3. El *Diccionario de voces naturales* (1968)

Entre 1963 y 1966, las páginas del *Boletín* recogen también los primeros trabajos que García de Diego dedica a la *etimología natural*. Siendo consciente de que no encontraría

competencia en esta nueva línea, y respaldado por su posición y trayectoria, se entregó al estudio del léxico que posee una sonoridad expresiva. Cuatro trabajos constituyen la sección de *Etimologías naturales*, pero el material reunido por el etimologista excedía con creces los límites impuestos por cualquier boletín o revista, de manera que 1968 publicó el particular *Diccionario de voces naturales* (en adelante, *DVN*).

Este nuevo volumen de etimologías consta de dos partes. En la primera, se desarrolla un amplio estudio introductorio que recoge la teoría del autor sobre el *lenguaje natural* (3-107). En la segunda, se encuentra el gran repertorio de voces naturales (111-723). Las entradas de este diccionario son formas que se presentan como radicales naturales, es decir, los étimos onomatopéyicos sobre los que se construyen las *voces naturales*. Cada entrada agrupa gran cantidad de estas voces, identificadas en algunos vocablos griegos y latinos, en palabras de diferentes lenguas del tronco indoeuropeo y también en numerosas voces del vasco. Asimismo, el autor incorpora notas y definiciones que proceden de estudios lexicológicos o de otros repertorios lexicográficos que conoce bien, como el diccionario de la Academia (1956), el trabajo de Azkue Aberasturi (1905) sobre el vasco y, por supuesto, la obra de Corominas (1954-1957). Al igual que en el volumen de *Etimologías españolas*, el uso de las *voces naturales* se ilustra con ejemplos tomados de obras literarias, refranes, expresiones populares o textos jurídico-administrativos de valor histórico. En casos determinados, las entradas contienen breves apuntes de fonética que describen las propiedades acústicas o los rasgos articulatorios de los sonidos que dotan de expresividad a las voces.

Pese a constituir una valiosa herramienta para el estudio del léxico motivado, el *DVN* muestra ciertas imprecisiones que pueden deberse a la premura con que vio la luz. A ello ha de sumarse que García de Diego rozaba ya los noventa años cuando trataba de dar forma al vasto material que llenaría las páginas del volumen. Si entre 1963 y 1966 había ido publicando parte de su estudio en el *Boletín*, de forma paralela debió poner orden y ampliar los materiales para, en torno a 1967, elaborar el estudio que precede al repertorio y darlo a la imprenta para su publicación en 1968. Por consiguiente, carece del aparato propio de un diccionario, lo que, en ocasiones, hace difícil su consulta.

#### 4. La etimología natural

En el estudio introductorio del *DVN*,<sup>5</sup> García de Diego desarrolla su tesis sobre lo que denominó *lenguaje natural*. Con tal denominación, el autor se refiere a las unidades léxicas que verbalizan de forma expresiva la interacción con la realidad:

Todo en el lenguaje es maravilloso, porque es lo más íntimo de la Historia. Es maravilloso el lenguaje heredado porque cada pueblo lo recrea poniendo en él su sello; pero, sobre todo, es maravilloso el que cada pueblo inventa a lo largo de su historia y en el transcurso de cada día, porque es el espejo entero de la mente humana, uniforme y típica a la vez de cada pueblo, y es el más expresivo registro de los actos humanos en relación con la Naturaleza y con todos sus seres. (García de Diego 1968: 3)

El académico reconoce como *voces naturales* una porción considerable del léxico, aunque su carácter expresivo no sea percibido por los hablantes. Para su clasificación y estudio sigue un método comparativo que agrupa las voces según sus semejanzas fónicas y semánticas:

---

<sup>5</sup> En su reseña, Alvar Ezquerro (1983: 229) describe la introducción del diccionario como un “completísimo estudio lexicológico”.

El gran diccionario tendrá que ser ampliamente comparativo, porque los grados de certeza de un origen natural lo determinan los grados de amplitud de la comparación y los grados de coincidencia formal y semántica de cada forma. (García de Diego 1968: 13)

No por recurrir a la comparación como criterio organizativo el autor trata de buscar analogías formales para establecer una unidad onomatopéyica. El punto de partida es siempre el reconocimiento de la variedad propia de las formas. En un trabajo anterior al diccionario, García de Diego escribía lo siguiente:

[...] las variantes naturales ni deben ni pueden reducirse a la unidad, porque nacen independientes y en distintos lugares, y en distintas condiciones, por ser distintos los ruidos originales, o la acuidad auditiva, o la atención del oyente, o la habilidad interpretativa para alfabetizar los ruidos. (García de Diego 1968: 13)

De este modo, las variantes de una misma forma responden a percepciones diferentes. Este análisis contrasta con la práctica de autores como Corominas, más inclinado a señalar o reconstruir étimos siguiendo la evolución fonético-histórica de las voces. García de Diego, en cambio, fascinado por los dialectalismos y los vocablos propios de las hablas minoritarias, aboga por un enfoque más vitalista (*vid.* §3. 1), que integra todo tipo de irregularidades:

Por esta equivocada aplicación de principios de la filología herencial, los técnicos magistrales de ésta no han llegado a formar la nueva ciencia de la filología natural, porque no podían hallar un tronco genealógico donde no había genealogía, ni podían encontrar unidad donde había una esencial variedad originaria, ni podían comprobar las leyes fonéticas donde éstas no actúan. (García de Diego 1968: 22)

Esta orientación responde a la influencia de los estudios que revisa en la introducción del diccionario: fundamentalmente, los trabajos sobre lenguas y folclore de Saineán (*Istoria filologiei române, studii critice* 1892), las etimologías de Schuchardt (*Romanische Etymologien* 1898-1899), los trabajos pioneros de Gillierón en el terreno de la geografía lingüística (*Atlas linguistique de la France* 1902) y la *fonética impresiva* de Grammont (*Traité de phonétique* 1933). Pero la inspiración del académico para emprender tal recolección y análisis de las voces expresivas procede de un filólogo suizo que ciertamente tuvo poca repercusión. Se trata de Wilhelm Oehl, quien entre 1916 y 1924 publicó en la revista vienesa *Anthropos* los primeros resultados de una amplia clasificación de vocablos expresivos de diferentes lenguas europeas.

Pone fin al estudio introductorio un extenso examen de las onomatopeyas. En él, García de Diego presenta un concepto muy abarcador en cuanto a la caracterización de este tipo de palabras. El académico considera que esta nomenclatura no solo designa los vocablos que imitan un ruido de forma directa (*miau, pum, clac*), sino también todas las voces que, por su expresividad, conforman el *lenguaje natural*:

La manoseada frase de Grammont: “Una palabra no es onomatopeya más que si se siente como tal”, tienen sentido en la valoración subjetiva del pueblo hablante, que sólo siente rarísimas onomatopeyas y no se ha parado a pensar si son onomatopeyas *tiritar, traquetear, chapotear o zumbar*. (García de Diego 1968: 21-22)

Con diferentes etiquetas, el autor presenta las propiedades de las onomatopeyas que se hallan en el origen de las voces recogidas en el diccionario. Consciente de que en muchos casos resulta difícil determinar el sonido evocado, y teniendo en cuenta que, en ocasiones, el referente incluso es insonoro, el autor habla de *onomatopeyas simbólicas*. Más interesante es

la relación que identifica entre las sensaciones acústicas y visuales, formalizadas en las voces que denomina *onomatopeyas cinéticas* (*góndola, columpio, péndulo*):

[...] la cinestesia actúa en todos los sentidos nuestros, y la hay táctil-acústica, como en la voz suave; gustativa-acústica, como en voz dulce, aunque la más importante para la onomatopeya es la óptica-acústica en su modalidad cinética, como el tic nervioso, el balanceo, el vuelo de la mariposa. (García de Diego 1968: 22)<sup>6</sup>

Como *onomatopeyas desvirtuadas por deformación* se presentan aquellos casos en los que la evolución de la palabra borra su expresividad originaria. El etimologista propone el término *onomatopeyas oscurecidas* para referirse a la acción deformadora de la fonética. Ilustra este planteamiento con la voz latina *clocca* (García de Diego 1968: 25), de donde procede *clueca*, que conserva la forma onomatopéyica, pero también *llueca*, donde se pierde el carácter motivado a consecuencia de la palatalización. En otras ocasiones, la evolución produce una *desviación semántica de las onomatopeyas*. En efecto, son numerosos los casos en que la iconicidad de las *voces naturales* deja de percibirse sin que la raíz onomatopéyica se haya visto alterada. La forma \*kap se presenta como un ejemplo señero, puesto que se recoge como ‘onomatopeya de la acción de atrapar algo’ (*s. v.*), un sentido que no se percibe en *cápsula* (García de Diego 1968: 25). Este tipo de casos abunda en el *DVN*. El mérito de la obra es, por tanto, identificar y subrayar el origen motivado de tal cantidad de léxico.<sup>7</sup>

## 5. La etimología natural en el diccionario de la Academia

Ante la abundante cantidad de palabras expresivas que se recopilan en el *DVN*, surge el interés por analizar la repercusión que esta obra de García de Diego pudiera haber tenido en el diccionario de la Academia. Para tal fin, se impone la necesidad de acotar el objeto de estudio. Las voces que presentan la palatal africada sorda [tʃ] como sonido inicial destacan en el repertorio de *voces naturales* por ser las más numerosas. De hecho, en una observación anterior a cualquier entrada, el autor incluso subraya la iconicidad de este sonido:

[...] la *ch* es un cómodo elemento fonético de expresividad por representar bien el roce o chasquido de los sonidos de la naturaleza, muy semejantes a los que la lengua produce al rozar del aire o al despegarse ella del paladar (*s. v.*).

Establecida esta delimitación, se hace necesario identificar la codificación de estas palabras en la versión actual del *Diccionario de la lengua española* (en adelante, *DLE*). Como cabe esperar, muchas no figuran en la obra de la Academia. Sin embargo, un análisis detenido permite hallar 60 palabras que se registran en ambos repertorios. Este corpus de voces expresivas comparte dos características: i) tienen [tʃ] por sonido inicial y ii) se codifican en el *DLE* como “voces onomatopéyicas”. Encontrar una marca distinta a “onomatopeya” se presenta como un posible indicio de la influencia ejercida por García de Diego. En efecto, las codificadas como voces onomatopéyicas (*chapotear, chabisque, charamada, choclar*) difieren de las onomatopeyas en su concepción tradicional (*guau, crac, ras*).

El siguiente paso es revisar la codificación de estas 60 *voces onomatopéyicas* en ediciones anteriores del diccionario académico, con objeto de corroborar si efectivamente la Corporación se nutre de las *etimologías naturales* publicadas por García de Diego en 1968.

<sup>6</sup> Comenta también este pasaje Perea Siller (2013: 135).

<sup>7</sup> En Requena Millán (en prensa), caracterizamos la labor etimológica de García de Diego en el marco de los estudios sobre el simbolismo fónico desarrollados en la primera mitad del siglo XX.

Las ediciones de 1956 y 1970 del diccionario de la Academia permiten comprobar esta hipótesis, dado que son, respectivamente, los repertorios anterior y posterior al *DVN*. Para su consulta se emplea el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, que permite acceder a ejemplares digitalizados de numerosos repertorios dedicados al español que se publicaron entre los siglos XV y XX.

Los datos obtenidos en la revisión permiten ofrecer una valoración significativa. De las 60 codificaciones analizadas, solo 15 no parecen directamente influidas por la obra de García de Diego. Ello se debe a que en el diccionario académico de 1956 se mantiene en este grupo de voces la marca presente en la tradición. En efecto, el origen onomatopéyico de estas palabras se aprecia de forma más o menos clara en su forma, por lo que no es de extrañar que se indique desde las primeras documentaciones. El diccionario de Covarrubias (1611) destaca, en este sentido, por ser el primer repertorio en que se codifica o, al menos, se sugiere la raíz onomatopéyica de diferentes vocablos. Tal es el caso de las entradas correspondientes a *chispa* y *chorro*, donde se señala de forma explícita el sonido evocado por las voces:

*Chispa*: “la centella que salta de la lumbre, por el sonido que haze chis” (s. v.).

*Chorro*: “el golpe grande agua que sale por lugar angosto, del sonido que haze el agua” (s. v.).

Un siglo más tarde, el *Diccionario de Autoridades* de la Academia (1729) codifica con mayor precisión las voces expresivas, destacando la onomatopeya como mecanismo de creación léxica:

*Chacolotear*: “voz formada por la figura Onomatopeya...” (s. v.).

*Chapatal*: “Es voz baxa formada por la figura onomatopeya, de que en pisando la caballería con la pata hace un sonido, que imita chaz” (s. v.).

Pero mayor interés poseen para el presente análisis las otras 42 voces del corpus analizado. La Academia todavía no señala su origen onomatopéyico en el volumen de 1956. En cambio, en la edición de 1970 presentan en su codificación una marca que puede atribuirse a la influencia del *DVN*. La Tabla 1 permite comparar algunas entradas y notar el cambio introducido por la Academia en el diccionario de 1970:

Voz	DRAE 1956	DRAE 1970
<i>Chabisque</i>	Chabisque. m. Ar. Lodo, fango	Chabisque. (De la onomat. <i>chab</i> , de teo.) m. Ar. Lodo, fango.
<i>Chapullar</i>	No figura	Chapullar. (De la onomat. Chap.) tr. chapotear
<i>Charabasca</i>	No figura	Charabasca. (De la onomat. char.) f. ramujo
<i>Charamusca</i>	Charamusca. 1. Gal. Chisp salta del fuego de leña	Charamusca 1. (De la onomat. char. Gal. Chispa que salta del fuego
<i>Chichear</i>	Chichear. intr. Sisear. Ú. t. c. tr.	Chichear. (De la onomat. chich.) intr. Sisear. Ú. t. c. tr.
<i>Chinglar</i>	No figura	Chinglar. (De la onomat. <i>ching</i> , <i>chi</i> trago) intr. Pasar un trago de vino
<i>Chiscar</i>	No figura	Chiscar. (De la onomat. chisc.) tr. Sacar chispas del eslabón chocándolo con el pedernal

<i>Chorroboro</i>	Chorroborro. m. fig. y despect. Aluvión	Chorroborro. (De la onomat. chorr.) m. fig. y despect. aluvión de cosas inútiles
<i>Churritar</i>	No figura	Churritar. (De la onomat. churr.) intr. Gruñir el verraco.
<i>Chusquel</i>	Chusquel. M. Germ. Perro	Chusquel. (de la onomat. chusc.) m. <i>Germ.</i> Perro, can

Tabla 1

Además de la marca que se añade a numerosas voces, merece la pena destacar que en la edición de 1956 algunos de los vocablos que integran el corpus de estudio ni siquiera figuran. De hecho, la mayoría tampoco se recoge entre las etimologías previamente publicadas por Corominas. Por tanto, se comprueba así que tras la publicación del *DVN* la Academia incorpora en su repertorio numerosas voces de las clasificadas por García de Diego e indica también el origen onomatopéyico de otras tantas que hasta entonces se recogían sin marca específica.

## 6. Conclusiones

La revisión ejecutada en este trabajo ofrece un acercamiento a la amplia trayectoria de Vicente García de Diego, indagando en la línea más cultivada por el autor durante su etapa en la Academia. Con el estudio de su discurso de ingreso a la Corporación, se comprueba su particular concepción de la etimología, que supera la simple búsqueda del origen del léxico para trazar su evolución atendiendo a todo tipo de cambios; a su vez, el examen que el autor lleva a cabo de las distintas prácticas aplicadas a la disciplina muestra su perfecto conocimiento de los problemas etimológicos más recurrentes en los trabajos de la primera mitad del siglo XX; y, en fin, permite deducir la perspectiva que él mismo adoptaría en sus trabajos de la segunda mitad de siglo.

El periodo en que se gestan estos trabajos coincide con las fechas en que Corominas publica las distintas ediciones de su diccionario, por lo que atender también a la progresiva evolución de la obra del filólogo catalán aporta una visión más completa sobre el desarrollo de las etimologías de García de Diego. El análisis de los paratextos, reseñas y “observaciones” que publican ambos autores en dicho periodo corrobora que la aparición simultánea de las obras desencadenó en ellos una polémica encendida, prolongada durante diez años por medio de diferentes publicaciones. Al margen de la disputa, dos perspectivas de estudio contrastaban el acierto de los étimos, dado que la inclinación de Corominas hacia la reconstrucción fonética difería notablemente del enfoque propio de García de Diego, quien en todos sus trabajos trata de historiar el origen y la evolución del léxico, con una atención especial a la acción que ejerce su puesta en uso en distintas regiones.

Con esta visión vitalista de la etimología, el autor se aleja de la sistematicidad perseguida por otros estudiosos, al incluir todo tipo de cauces irregulares. Este particular enfoque, unido a su concepción de la lengua como reflejo de toda actividad humana, justifica la limitada difusión de sus trabajos dedicados a la etimología, que escapan al canon impuesto por la filología tradicional. Pero ni siquiera las críticas de un etimologista de la talla de Corominas hicieron mella en la disposición del académico, pues tras la publicación del *DEEH* prosiguió con su incansable acopio de material, decidido a ampliar su repertorio etimológico en dos vertientes distintas.

Por un lado, su amplio conocimiento de los dialectos peninsulares le permitió clasificar con rigor una ingente cantidad de voces del ámbito rural. Un vocabulario no documentado en los principales repertorios del español queda recogido en el volumen de *Etimologías*

*españolas*. En este repertorio destaca la cantidad de materiales que el académico reúne para ilustrar el uso de los vocablos como si de un diccionario de autoridades se tratase. Por otro lado, sin temor a discutir la naturaleza del signo lingüístico, el académico desarrolló una teoría sobre la iconicidad de los sonidos del habla. El *Diccionario de voces naturales* representa la síntesis de esta profunda investigación sobre la etimología natural.

Por la complejidad propia de este objeto de estudio, la contribución del académico a este terreno merece una atención mayor de la que hasta ahora ha recibido. Una revisión de la codificación de un corpus de voces expresivas en los diccionarios académicos anterior y posterior al *DVN* ha hecho posible evaluar la influencia del autor en el repertorio de la Academia. El estudio muestra que el origen onomatopéyico de la mayor parte de las voces del corpus se registra en el diccionario académico tras la publicación de las etimologías naturales de García de Diego. Asimismo, merece la pena señalar que en la versión actual del *Diccionario de la lengua española* estas palabras expresivas se recogen como *voces onomatopéyicas*, una marca que apunta de forma clara al *lenguaje natural* que García de Diego defendió en sus últimos trabajos.

En definitiva, la revisión desarrollada en el presente trabajo hace patente que solo una mirada atenta a la evolución, variación y forma de las lenguas podía emprender un análisis abarcador y exhaustivo de un fenómeno tan sujeto a juicios como el simbolismo sonoro de las lenguas. En este sentido, la obra de García de Diego llenó un vacío en el estudio del léxico, contribuyendo no solo al repertorio de la Corporación, sino también al acervo de la filología.

## Bibliografía

- Alonso, Dámaso. 1968. "La obra lingüística de García de Diego". *Boletín de la Real Academia Española* XLVIII. 373-386.
- Alvar Ezquerro, Manuel. 1983. *Lexicología y lexicografía: Guía bibliográfica*. Salamanca: Ediciones Almar.
- Azkue Aberasturi, Resurrección Jesús María de. 1905. *Diccionario Vasco - Español - Francés*. Bilbao: Euskaltzaindia.
- Corominas, Joan. 1954-1957. *Diccionario crítico-etimológico de la lengua castellana*. Berna: Editorial Francke.
- Corominas, Joan. 1961. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.
- Corominas, Joan. 1980-1991. *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*, con la colaboración de José Antonio Pascual. Madrid: Gredos.
- Covarrubias, Sebastián de. 1611. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Luis Sánchez.
- Diego, Gerardo. 1968. "En los noventa años de don Vicente García de Diego". *Boletín de la Real Academia Española* XLVIII. 365-371.
- García de Diego, Vicente. 1908. *Elementos de gramática histórica gallega*. Burgos: Hijos de Santiago Rodríguez.
- García de Diego, Vicente. [1910] 1990. "Caracteres fundamentales del dialecto aragonés". *Archivo de filología aragonesa* 44-45. 231-256.
- García de Diego, Vicente. 1914. *Elementos de gramática histórica castellana*. Burgos: Tipografía de "El Monte Carmelo".
- García de Diego, Vicente. 1916. "Dialectalismos". *Revista de Filología Española* V. 301-319.
- García de Diego, Vicente. 1926. "Problemas etimológicos". *Revista Verba* XI y XII. 4-8 y 2-10.
- García de Diego, Vicente. 1946. *Manual de dialectología española*. Madrid: Espasa Calpe.

- García de Diego, Vicente. 1985 [1954]. *Diccionario etimológico español e hispánico*, ed. por Carmen García de Diego. Madrid: Espasa-Calpe.
- García de Diego, Vicente. 1955a. “El Diccionario de Corominas”. *Boletín de la Real Academia Española XXXV*. 379-382.
- García de Diego, Vicente. 1955b. “Notas etimológicas: zafarse; tabarra y gabarra; embuste; chanza; monserga; llar; miriñaque”. *Boletín de la Real Academia Española XXXV*. 185-212.
- García de Diego, Vicente. 1956a. “Notas etimológicas: cerollo; amurcar; empergar; morcón; chordón; orejano; jabardo; cencellada”. *Boletín de la Real Academia Española XXXVI*. 357-390.
- García de Diego, Vicente. 1956b. “Notas etimológicas: chanflón; bravera; gurrumino; chuleta”. *Boletín de la Real Academia Española XXXVI*. 7-27.
- García de Diego, Vicente. 1957. “Notas etimológicas: abesón; comalecer; acarrarse; conllorar; enchufar”. *Boletín de la Real Academia Española XXXVII*. 161-178.
- García de Diego, Vicente. 1958a. “Notas etimológicas. Observaciones”. *Boletín de la Real Academia Española XXXVIII*. 7-54.
- García de Diego, Vicente. 1958b. “Notas etimológicas: barga o varga; tinera; semeñar; atisbar; treznal; gállara; garlito; llar; amurcar; abesón”. *Boletín de la Real Academia Española XXXVIII*. 215-247.
- García de Diego, Vicente. 1958c. “Notas etimológicas: colaña; mízcalo; robellón”. *Boletín de la Real Academia Española XXXVIII*. 349-375.
- García de Diego, Vicente. 1959a. “Notas etimológicas: cojijo; brandal; matrana; rovellón; follón”. *Boletín de la Real Academia Española XXXIX*. 39-72.
- García de Diego, Vicente. 1959b. “Notas etimológicas: harbar; escajo, escalio; baranda; crabro”. *Boletín de la Real Academia Española XXXIX*. 393-427.
- García de Diego, Vicente. 1959c. “Notas etimológicas: tracamundana y escamotear; explotar; jactus, jactare; brandal”. *Boletín de la Real Academia Española XXXIX*. 205-242.
- García de Diego, Vicente. 1960a. “Notas etimológicas: riciar, riza; arrechucho; colaina; entrecuesto; cipote; percanzar; murgar; calumbre”. *Boletín de la Real Academia Española XL*. 21-51.
- García de Diego, Vicente. 1960b. “Notas etimológicas: vera; andosco; manada; menear; menar; abollar; angaria; redor, alrededor”. *Boletín de la Real Academia Española XL*. 357-399.
- García de Diego, Vicente. 1962. “Notas etimológicas: ren y sus derivados; tarma, támara; butyrum; la buda en la Península Ibérica”. *Boletín de la Real Academia Española XLII*. 203-244.
- García de Diego, Vicente. 1963a. “Etimologías naturales”. *Boletín de la Real Academia Española XLIII*. 431-462.
- García de Diego, Vicente. 1963b. “Notas etimológicas: etimologías naturales; rac, urraca; ruche; cric y croque; aterir; nana; columpiar; orro”. *Boletín de la Real Academia Española XLIII*. 217-248.
- García de Diego, Vicente. 1963c. “Notas etimológicas: etimologías naturales; rac, urraca; ruche; cric y croque; aterir; nana; columpiar; orro”. *Boletín de la Real Academia Española XLIII*. 217-248.
- García de Diego, Vicente. 1963d. “Notas etimológicas: fárfara, álara; abeldar y bieldo; seta y setura; marojo; monises; cándalo y chillá; tenada”. *Boletín de la Real Academia Española XLIII*. 19-56.
- García de Diego, Vicente. 1964a. “Etimologías naturales”. *Boletín de la Real Academia Española XLIV*. 17-56.

- García de Diego, Vicente. 1964b. *Etimologías españolas*. Madrid, Aguilar.
- García de Diego, Vicente. 1965. “Etimologías naturales”. *Boletín de la Real Academia Española* XLV. 421-476.
- García de Diego, Vicente. 1966. “Etimologías naturales”. *Boletín de la Real Academia Española* XLVI. 411-494.
- García de Diego, Vicente. 1968. *Diccionario de voces naturales*. Madrid: Aguilar.
- Grammont, Maurice. [1933] 1971. *Traité de phonétique*. París: Librairie Delagrave.
- Guichard, Étienne. 1606. *L'Harmonie étymologique des langues hébraïque, chaldaique, syriaque, grecque, latine, françoise, italienne, espagnole, allemande, flamende, angloise, etc.* Paris: G. Le Noir.
- Guillierón, Jules y Édmond, Edmond. 1902-1910. *Atlas linguistique de la France*. París: Champion.
- Lapesa, Rafael. 1979. “Don Vicente García de Diego, maestro”. *Boletín de la Real Academia Española* LIX. 7-11.
- Lodares, Juan Ramón. 1990. “Vicente García de Diego y su contribución a la filología románica hispánica”. *Boletín de la Real Academia Española* LXX. 591-625.
- Mariás, Julián. 1968. “Homenaje a D. Vicente García de Diego”. *Boletín de la Real Academia Española* XLVIII. 387-389.
- Mariás, Julián. 1979. “Don Vicente García de Diego (1878-1978)”. *Boletín de la Real Academia Española* LIX. 15-18.
- Peña Arce, Jaime. “García de Diego, Vicente (1878-1978)”. *Biblioteca Virtual de la Filología Española*. [Disponible en Internet: <https://www.bvfe.es/es/autor/9804-garcia-de-diego-viceinte.html>.]
- Perea Siller, Francisco Javier. 2013. “Perspectivas de la motivación lingüística en la obra de Maurice Toussaint”. *Cuadernos de filología francesa* 24. 121-140.
- Pérez Pascual, José Ignacio. 2009. “Observaciones sobre la publicación del *Diccionario crítico etimológico de la lengua española* de Joan Corominas”. *Revista de Lexicografía* XV. 99- 133.
- Real Academia Española. 1729. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*. Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro.
- Real Academia Española. 1956. *Diccionario de la lengua española*. 18ª edición. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española. 1970. *Diccionario de la lengua española*. 19ª edición. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española. 2014. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española. *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. [Disponible en Internet: <https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/nuevo-tesoro-lexicografico-0>.]
- Requena Millán, Andrea María (en prensa). “En torno a la motivación fónica en la obra de Vicente García de Diego”. *Boletín de la Real Academia Española*.
- Rosal, Francisco del. 1601-1611. *Origen y etymología de todos los vocablos originales de la Lengua Castellana*. Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 6929 (siglo XVIII).
- Saineán, Lázaro. 1892. *Istoria filologiei române, studii critice*. Librăriei Socecă.
- Schuchardt, Hugo. 1898-1899. *Romanische Etymologien*. Viena: C. Gerold.
- Zamora Vicente, Alfonso. 1999. *La Real Academia Española*. Madrid: Espasa-Calpe.